



MUNICIPALIDAD DE BAHIA BLANCA

DIARIO DE SESIONES

CONCEJO DELIBERANTE

1a. REUNION – 1a. SESION ORDINARIA– 7 DE ABRIL DE 2016

Presidencia del señor concejal Nicolás Vitalini

Secretaria: señora Marisa Pignatelli

Prosecretario: señor Pablo Larrañaga

Intendente Municipal: Dr. Héctor Gay

CONCEJALES PRESENTES

ARIENTE, Paola Vanesa
COMPAGNONI, Fernando Matías
ERCOLI, Roberto Raúl
GANUZA BOLLATI, Lisandro
GERARDI, Betiana Florencia
GIMENO, Ezequiel Alberto
GONZALEZ, Andrea Vanina
IANTOSCA, Miriam
INSAUSTI, María de las Mercedes
ITALIANO, Matías Adolfo
LEMOS, Julián
MANDARA, Gustavo Javier
MARTINEZ, Soledad
MARTINEZ EIZAGUIRRE, Juan Manuel
MASSARELLA, Sergio Hugo
NUÑEZ FARIÑA, Maximiliano
PERA, Ricardo
PISANI, María Soledad
RIVAS GODIO, Constanza
ROSENFELT, Pablo Martín
SALABERRY, Marcelo Martín
SANTOMASSIMO, Leandro
STREITENBERGER, Marcos
VITALINI, Nicolás

SUMARIO

- 1 - Ausencias e Incorporaciones.(P.2)
- 2 - Decreto de Convocatoria.(P.2)
- 3 - Homenajes y Manifestaciones.(P.2)
- 4 - Día y Hora de las sesiones.(P.11)
- 5 - Integración de las Comisiones Internas.(P.11)

-En la ciudad de Bahía Blanca, a los siete días del mes de abril de 2016, a la hora 11:20.

SR. HERRERO.- Señor Intendente Municipal, señor Presidente de Honorable Concejo Deliberante, señores concejales, funcionarios municipales, legisladores nacionales y provinciales, autoridades civiles de la ciudad, educativas, judiciales y militares, señoras y señores, muy buenos días. Bienvenidos al Honorable Concejo Deliberante donde en el día de la fecha quedará inaugurado el período 2016 de sesiones ordinarias.

En primer término y dando cumplimiento al Decreto N° 71 del año 2010, los invito a ponerse de pie y entonar juntos las estrofas de nuestro Himno Nacional Argentino.

-Se ponen de pie autoridades y público en general, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.(Aplausos)

SR. HERRERO.- Seguidamente y según lo establecido en el Decreto N° 97 del año 2011, entonaremos las estrofas del Himno a Bahía Blanca.

-Se entonan las estrofas del Himno Oficial de Bahía Blanca.(Aplausos)

SR. HERRERO.- Antes de hacer uso de la palabra el Presidente del Concejo Deliberante, Nicolás Vitalini, queremos saludar y agradecer la presencia de autoridades del Ejército, de prefectura Naval Argentina, de la Policía Federal, Departamental, autoridades del Sindicato de Trabajadores Municipales, de la Universidad Nacional del Sur, como así también de la Universidad Tecnológica Nacional, regional Bahía Blanca, jueces de faltas, autoridades de la OMIC, Oficina Municipal de Información al Consumidor, del Consejo Escolar de nuestra ciudad, y a todos los particulares que se acercaron hasta el recinto del Concejo Deliberante.

Ahora sí, tienen la palabra el titular, el Presidente del Concejo Deliberante, Nicolás Vitalini.

1

AUSENCIAS E INCORPORACIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Muy buenos días a todos, a esta 1° Sesión Ordinaria del año 2016.

A continuación, por Secretaría vamos a tomar asistencia a los concejales presentes.

-Se toma asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los concejales.

2

DECRETO DE CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Presidencia convocando a la apertura de sesiones ordinarias.

SRA. SECRETARIA (Pignatelli).- Dice así:

“DECRETO N° 56: “Convocando a la Primera Sesión Ordinaria

Visto lo dispuesto en el Artículo 68°, Inciso 2) y 76° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y Artículo 5° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de sus facultades,

DECRETA

Artículo 1° - Convóquese a los señores concejales de los distintos bloques que conforman este Honorable Concejo Deliberante, a la Primera Sesión Ordinaria del período 2016, para el día jueves 7 de abril de 2016 a las 11:00 horas, en cuyo transcurso deberán fijarse día y horario de las sesiones e integrarse las comisiones internas que funcionarán durante el período mencionado.

Artículo 2° - Comuníquese, dése al Departa-

mento Ejecutivo e insértese en el Registro de Decretos de la Presidencia.

Bahía Blanca, 1° de abril de 2016”

3

MANIFESTACIONES Y HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- A continuación le daremos la palabra al señor Intendente Municipal, como así también la bienvenida a él y a todos los funcionarios del gabinete Municipal que se encuentran presentes.

Muchas gracias.

SR. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señor presidente del Honorable Concejo Deliberante de Bahía Blanca, señores concejales, señores legisladores, señores funcionarios del Municipio, autoridades, invitados, vecinos de Bahía Blanca.

Me toca por primera vez concurrir a este recinto, emblema central de la vida democrática, para inaugurar un período ordinario de sesiones. Y lo hago con mucha expectativa, en el convencimiento de que tendremos un año legislativo intenso, en el que deberemos articular los consensos necesarios para ir resolviendo las dificultades propias del ejercicio de nuestras funciones, siempre con el objetivo de ir mejorando la situación de nuestros vecinos, que al fin y al cabo es el objetivo excluyente de nuestra tarea política.

En ese sentido, debo agradecer el trabajo y el compromiso de los señores concejales en estos primeros 100 días de nuestra gestión, que nos permitió resolver con rapidez proyectos y situaciones que se fueron presentando, con las discusiones lógicas derivadas de nuestras posiciones políticas, pero sin desviarnos de aquel objetivo central, es decir, mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Este es el espíritu con el que deberemos trabajar este año, frente a una comunidad que nos observa cotidianamente y que espera respuestas. Desde el Departamento Ejecutivo comprometo todo el esfuerzo necesario en ese sentido, y no tengo dudas de que ocurrirá lo propio en este recinto.

Me voy a permitir explayarme unos minutos respecto de las acciones adoptadas en estas primeras semanas de gestión, para luego hablar de los ejes centrales de lo que será la tarea a lo largo del 2016.

Buena parte de estos 100 días fueron dedicados a una tarea de reordenamiento y gestión, imprescindibles para encarar cuatro años de gobierno. Soy plenamente consciente de que muchas de estas tareas, que insumen bastante tiempo, no siempre son visualizadas

por el vecino que necesita soluciones urgentes a sus problemas. Pero también sé que no se puede planificar y ejecutar acciones concretas sin un orden, sin justamente una adecuada planificación y sin poner la casa en orden, como suele decirse.

Esa falta de gestión de los últimos tiempos y la falta casi absoluta de conexión con los estamentos provinciales y nacionales por todos conocida, había generado no pocos obstáculos para avanzar.

Hoy siento que eso se ha comenzado a revertir, prueba de ello son algunos logros rápidos como haber podido concretar el ingreso de Bahía Blanca al Programa de Ciudades Emergentes y Sustentables del Banco Interamericano de Desarrollo, que no va a significar ninguna erogación para el Municipio, y que ya ha comenzado con la presencia de cuatro profesionales nacionales y extranjeros que están radicados temporariamente en la ciudad. Ese programa, al que ha accedido apenas un puñado de ciudades de América del Sud, nos abre una perspectiva promisoriosa.

Lo propio podemos decir de la entrega, esta misma semana, de más de 600 escrituras a vecinos que desde hace años, algunos 20 y más años, esperaban tener la seguridad de contar con la documentación que acredita que son propietarios, y en este caso la gestión sí que recién empieza, porque hay numerosos problemas con la tenencia de la tierra que urge ir regularizando y en el que pondremos todo el empeño.

Siempre recalamos nuestra convicción de avanzar en el camino de la transparencia de la gestión, paso esencial para recuperar la credibilidad del ciudadano hacia el funcionario público. Por eso en estos 100 días hemos dado señales concretas, que por supuesto iremos profundizando.

Abrimos los datos de las sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria, Bahía Transporte SAPEM y Bahía Ambiental SAPEM, tantas veces reclamados incluso en este propio Cuerpo Deliberativo, y estamos trabajando para que a la brevedad toda esa información pueda ser consultada en tiempo real.

A pocos días de asumir se entregaron claves de acceso al sistema contable financiero del Municipio, el RAFAM, para que los señores concejales pudieran tener acceso en forma on line.

En el mismo sentido, hemos trabajado en forma coordinada con el área de Innovación Tecnológica del Hospital Municipal, para avanzar en la apertura de datos del nosocomio, poniendo a disposición de los vecinos tanto datos relacionados con la atención de los diferentes servicios hospitalarios, como de las compras, contrataciones, licitaciones, dando lugar a lo que

hemos denominado Hospital Abierto. Y venimos trabajando para profundizar ese proceso de apertura de datos en este Concejo Deliberante, aguardando la autorización de los señores ediles para que ello ocurra.

Se avanzó en la instrumentación de los llamados expedientes digitales, en una primera etapa con expedientes vinculados a trámites de personal, como primer paso de un proceso ambicioso, pero que pretende ir hacia la despapelización de la Administración Comunal.

El trabajo en la Secretaría de Modernización y Gobierno Abierto, que fue rejerarquizada en sintonía con aquel propósito y también con la línea trazada desde el Gobierno Nacional, ha incluido la implementación de más trámites virtuales a través de la web municipal, para facilitarle al vecino su relación con el Estado y poder ahorrarle tiempo. Pero también permitió instrumentar, junto a la Secretaría de Seguridad, la colocación de botones antipánico en taxis y remises, la instalación de wifi gratuito en espacios públicos estratégicos, como fue este verano en el Balneario Maldonado, y que va a continuar en la próxima etapa en plazas y parques de Bahía Blanca, de White, de Cerri y Cabildo, gracias a un acuerdo con el Ministerio de Modernización de la Nación.

También se inició el reordenamiento del Registro Oficial, para poner al día la publicación de los actos administrativos pendientes, y con la red de innovación local se inició un trabajo conjunto que permitirá instalar el llamado Tablero de Seguimiento, herramienta para hacer más eficientes las políticas públicas y poder medir los resultados.

En aras de asegurar la transparencia, se licitaron servicios que anteriormente se contrataban en forma directa, como la provisión del servicio de internet a las diferentes dependencias, y se dieron de baja, sólo en el área de Modernización y Gobierno Abierto, contratos a empresas foráneas por una suma cercana a los 3 millones de pesos, que eran onerosos pero que además no eran utilizados por los vecinos, e incluso se superponían con programas desarrollados y prestados por empleados municipales.

Claro que hay mucho más por hacer. Ya elevamos a este Cuerpo el proyecto de ordenanza para crear el Campus Virtual del Municipio, que permitirá dictar cursos de capacitación y formación tanto a empleados municipales como a la comunidad en general.

Está avanzada la firma de un convenio con la Universidad Nacional del Sur, por el cual el Municipio va a colaborar con la apertura de datos de dicha casa de estudios, a fin de concretar la Universidad Abierta, un proceso similar al del Hospital Abierto.

Estamos evaluando las propuestas para

mejorar la atención y respuesta al vecino, 0800 Bahía, el diseño de nuevas aplicaciones y trámites digitales y la firma de un convenio con la UPSO para dar impulso a un Observatorio Estadístico, del que van a participar otros municipios de la región, con el propósito de construir indicadores que sirvan de base para el diseño y la implementación de políticas públicas.

Al pasar hice referencia a la Secretaría de Seguridad. Quiero detenerme en sus acciones porque es un eje fundamental de nuestra propuesta de gobierno, comenzando por la creación misma de la Secretaría.

Asumí como Intendente con el propósito de enfrentar un problema, que si bien no es responsabilidad absoluta del Municipio, está claro que no reconoce jurisdicciones y que seguramente es el que hoy por hoy más preocupa al vecino.

Hemos recreado el Consejo de Seguridad con todas las Fuerzas de Seguridad, la Justicia y las entidades intermedias, y tenemos un contacto permanente para trabajar de manera horizontal y coordinada, varios de los programas en ejecución surgieron de ese consenso.

Los Foros Vecinales de Seguridad nos están permitiendo un trabajo codo a codo con las sociedades intermedias; están empezando pero advertimos una participación y un compromiso del vecino que quiero destacar y agradecer. Y ponemos mucho énfasis en la racionalización y refuncionalización de la Guardia Urbana. Por primera vez los encargados y coordinadores lo van a ser por concurso público, en pocos días. Creemos en jerarquizar y privilegiar la carrera municipal, y en terminar con el amiguismo y el acomodo.

Vamos por una Guardia Urbana que privilegie la proximidad con el vecino, que trabaje en la prevención, con transparencia y con una nueva organización. Se va a dividir en tres áreas: patrullaje urbano, operativos y control, y mantenimiento urbano. Para ello ya hemos comenzado un programa permanente de capacitación, para darle mayor eficiencia.

La Guardia Urbana se empieza de a poco a ver más seguido en los barrios periféricos, que es uno de los objetivos. Ya contamos con treinta puntos variables de control, coordinados con la Policía Local y la Distrital. Los iremos aumentando, junto con nuevos puntos fijos de vigilancia.

Y hemos puesto a consideración de este Cuerpo la creación de una Oficina de Nocturnidad, para coordinar esfuerzos y recursos en procura de brindar mayor seguridad a nuestros jóvenes en la noche.

Estamos decididos a participar de la lucha contra las adicciones no sólo acompañando cada investigación, canalizando la denuncia de los vecinos como lo estamos haciendo, sino también

aportando elementos a las fuerzas de seguridad; por ejemplo en estos días la entrega de cámaras con visión nocturna para investigaciones por narcotráfico.

Este mes estaremos firmando con el Gobierno Nacional un convenio de Asistencia Técnica y Financiera para el nuevo centro de monitoreo, que va a tener un nuevo emplazamiento pero además una prestación acorde a las necesidades de la ciudad. La próxima semana vamos a enviar a este Cuerpo Deliberativo una nueva propuesta para colocar 110 cámaras en el transcurso de este año en la ciudad.

Hemos logrado una mejora sustancial en la tecnología y también en las condiciones del contrato vigente mediante el cual se alquilaban las cámaras, y a partir de su aprobación el nuevo contrato establecerá que las cámaras serán propiedad del Municipio sin adicionar costo alguno.

En la última semana hemos comenzado la capacitación de más de 300 efectivos de la Policía Local, otro compromiso que habíamos asumido en la campaña electoral del 2015. Gracias a un convenio con la Policía Metropolitana y con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diez instructores ya trabajaron en estos días y nos van a brindar el diagnóstico para saber en qué aspectos debemos asistir, profesionalizar y preparar a policías que fueron largados a la calle con muy poco tiempo de instrucción. Esta capacitación va a continuar durante todo el año.

En estas semanas hicimos muchas gestiones para mantener la Escuela de Policía Local, porque como ustedes saben había una decisión del gobierno provincial de cerrar la mayoría de ellas. Felizmente comprendieron nuestros argumentos y han ratificado su continuidad, por lo que en un par de semanas estaremos comenzando un nuevo ciclo, con alrededor 300 jóvenes entre Policía Local y otras policías.

El Municipio va a realizar un aporte significativo para ello, pero también va a monitorear en forma constante para asegurarnos de formar mejores policías para Bahía Blanca, porque los necesitamos.

Trabajamos en fortalecer los denominados corredores seguros, en mejorar el centro de asistencia a la víctima; se dispuso un área de la Secretaría para el seguimiento de denuncias y reclamos; mantenemos y reforzamos los programas de capacitación a cargo de Defensa Civil y asistimos, por supuesto, a la Policía, en el mantenimiento de móviles y suministro de combustible.

Vamos a reparar este año dependencias de las seccionales Tercera y Quinta, que presentan serias deficiencias en su infraestructura. Pero además, como parte de ese compromiso con la Seguridad, hemos decidido construir la

Comisaría Sexta de Bahía Blanca, un viejo reclamo de los vecinos del sector Norte de la ciudad, que recogí como legislador, también lo hicieron otros legisladores aquí presentes, y que ahora estamos en condiciones de concretar. La Policía Bonaerense nos ha asegurado el recurso humano y el Municipio va a comenzar este año la construcción del edificio de la Comisaría Sexta en República Siria y Rigamonti. No es un dato menor: hace 50 años que no se crea una comisaría en Bahía Blanca, la última fue la Quinta en calle Don Bosco.

En este Concejo hay proyectos desde 2006 para avanzar en ese sentido. Vamos a concretar la Sexta entre este año y el año que viene, pero yo creo que ya debemos pensar en la Comisaría Séptima, porque evidentemente la ciudad sigue creciendo y creo que el sector de los Barrios Patagonia, Prensa, Aldea Romana, San Ignacio, Millamapu, Harding Green y aledaños, que tienen un rápido crecimiento, merecen una dependencia policial. Será el próximo paso.

Nuestro Programa de Seguridad también contempla mejorar el sistema de iluminación en los barrios. A modo de ejemplo, porque hay muchas obras en este sentido, el 21 de este mes estaremos abriendo la licitación para iluminar 23 cuadras de la Avda. Juan Manuel de Rosas, entre Humboldt y Luis Agote, beneficiando a barrios como Viajantes del Sur y Villa Hipódromo y otros que están reclamando esto hace un tiempo.

Dentro del objetivo de reordenamiento interno que mencionaba al comienzo, juega un rol destacado la Secretaría de Asesoría Letrada, cuyo objetivo es brindar asesoramiento oral y escrito a las secretarías municipales y sus dependencias en cuestiones administrativas y legales, siendo su funcionamiento de carácter interno, es decir, sin relación directa con el vecino. Pero en ese sentido hay que destacar que se encuentra abocada a la redacción del nuevo convenio colectivo de trabajo, conforme a la Ley N° 14.656, y trabaja en coordinación y colaboración permanente con este Concejo en el que ya hay varios proyectos, como por ejemplo la aprobación de pagos en especie de deudas por tasas municipales, el pago deudas de tasas con compensación de tierras, la creación de la Junta de Disciplina en el Hospital Municipal y otros.

Asimismo, desde la Subsecretaría Jurídica se ha dado un nuevo impulso a los sumarios, apremios, procesos contenciosos, concursos y quiebras, priorizando lograr en todos una actividad continua, eficiente y actualizada.

Un capítulo aparte merece la tarea que está poniendo en marcha el área de Innovación Tecnológica y Desarrollo Creativo, en estrecha vinculación con las universidades locales y el sistema científico local. Hay que destacar en este aspecto que están en marcha 22 proyectos que

involucran a emprendedores de Bahía Blanca, varios de los cuales tendrán apoyo directo de la Nación.

La Secretaría está trabajando en proyectos propios, como la implementación de una red inalámbrica con acceso a internet para los pasajeros de colectivos; vamos a comenzar por las unidades de la SAPEM, pero va a haber wifi gratuito también a bordo de los colectivos. El Programa de Capital Semilla para desarrollo de iniciativa de base tecnológica y la evaluación de sistemas inteligentes de semaforización integral, entre otros.

La Secretaría de Salud está trabajando en líneas de acción que contemplan aspectos tales como el mejoramiento de la educación para la salud, la recuperación de la plantilla de personal profesional con capacitación, la recuperación edilicia de los inmuebles de las unidades sanitarias o el aporte de equipos médicos para el primer nivel de atención.

En ese sentido, se reabrió la Unidad Sanitaria de Villa Bordeu luego de trabajos que insumieron un \$1.000.000; se adquirió una camioneta cero kilómetro para la recolección de residuos patogénicos; se realizó una intensa campaña para la prevención del dengue; se intensificaron los operativos de vacunación antirrábica; ya están ampliadas, como se reclamaba, las esterilizaciones caninas y felinas que actualmente están en un promedio de 65 intervenciones diarias; se invirtieron más de \$650.000 en el Móvil de Salud Mujeres Argentinas y se está en plena campaña de vacunación, hasta el 23 de abril, para que todos los niños y adultos del distrito inicien o completen sus esquemas, en consonancia con la campaña lanzada por la Ministra de Salud de la Provincia.

En pocas semanas saldrá la licitación del nuevo Centro de Salud para el Barrio 9 de Noviembre y aledaños, con una inversión superior a los \$ 2.500.000 y esperamos la construcción simultánea del Centro de Salud del Barrio Noroeste, que está contemplado en la plusvalía acordada por el emprendimiento de las Torres Cronos y aprobada en este recinto hacia fines de 2015.

Se mantienen reuniones frecuentes para articular los sistemas públicos y privados de la ciudad y se está trabajando en la creación de una residencia de epidemiología dentro de la Secretaría, que se va a convertir en la primera de nuestra ciudad. También en un proyecto que tendrán ustedes la semana que viene, para reducir la carga tributaria en forma transitoria, de los hospitales privados, a efectos de paliar la situación compleja del ahora que están atravesando. Mañana vamos a inaugurar el Vacunatorio Municipal Laureano Muñiz de General Cerri, que va a funcionar en horario

extendido de 8 a 20.

El Hospital Municipal, orgullo de la ciudad, tiene en plena continuidad su plan de obras, y haremos todos los esfuerzos para seguir con ese crecimiento. El avance de la unidad de consultorios externos, la de quirófanos y terapia intensiva, la instalación de un transformador que duplica la potencia actual y la ratificación del Plan Estratégico Participativo y Consensuado 2016-2018, son prueba de ello.

Se preparó un proyecto de reforma del modelo actual del Sistema Integrado de Emergencias Pre Hospitalarias y se ha logrado mejorar la facturación a la seguridad social y seguros en diferentes áreas de prestación ambulatoria, como Guardia y Consultorios Externos.

El Campus Virtual del Hospital, aprobado por Ordenanza de diciembre de 2014, está en plena ejecución y este año ya se extendió a profesionales del Hospital Penna y de la comunidad en general, con muy buena respuesta de inscripción.

El Programa de Becas como Incentivo a la Investigación también está en ejecución y actualmente el Comité Evaluador está considerando seis proyectos presentados.

La creación del Comité de Seguridad del Hospital, la puesta en marcha -como decíamos- del Hospital Abierto, la creación del Registro de Investigadores, el desarrollo del nuevo Sistema Informático de Gestión Integral, el convenio con la Universidad del Sur para obtener indicadores de gestión del servicio hospitalario y la Biblioteca para pacientes y familiares, representan otros avances en la marcha de nuestro Hospital.

Otro eje esencial de la gestión es el Área Ambiental, y en este aspecto es grato decirles que en el transcurso del mes de mayo será puesta en marcha nuevamente la Ecoplanta de General Daniel Cerri, donde hay un nuevo grupo operativo y se han instalado maquinarias y herramientas, además de pintarse y adecuarse las instalaciones. La Ecoplanta es vital como símbolo de la nueva impronta que pretendemos para el tratamiento de la basura. Estamos trabajando en las bases del nuevo pliego de concesión para la ampliación y operación del relleno sanitario, y en esto también tendremos que trabajar a lo largo del año, en conjunto con el Honorable Concejo Deliberante.

En tal sentido, y en coordinación con la Secretaría de Ambiente de la Nación, hemos presentado un proyecto a la Unión Europea para el desarrollo de programas relacionados con la gestión y recuperación de residuos sólidos urbanos.

El 16 de abril estaremos reanudando las campañas regulares de Ecocanje en el Parque de la Independencia, programa que en 2016 celebra su décimo año.

Y dos anuncios que también marcan un perfil de gestión: el próximo fin de semana se publicará la convocatoria para designar, por concurso, al Coordinador del Proceso Apell, cargo que está vacante hace un tiempo y que consideramos muy importante para trabajar en conjunto con el Comité Técnico Ejecutivo, las empresas y la población de Ingeniero White.

Además avanzamos en la gestión, diría que ya definimos en las últimas horas, para que la delegación local de la OPDS se traslade a dependencias de la Secretaría de Gestión Ambiental del Municipio. No nos parece lógico que la delegación de la OPDS funcione dentro de la Unión Industrial, más allá de la buena relación que mantenemos con esa entidad.

Y en pocas semanas estaremos enviando a este Cuerpo una propuesta para adecuar la ordenanza vigente que otorga algunos beneficios tributarios a quienes inviertan en energías renovables. Bahía Blanca está centralizando el interés despertado por la nueva ley nacional que acaba de reglamentarse y que va a permitir contar en nuestro distrito con parques eólicos de magnitud. Hay tres proyectos concretos a punto de salir para instalarse en Bahía Blanca, creemos oportuno facilitar desde el Municipio esa radicación.

Un trabajo importante de readecuación también se ha iniciado en la Secretaría de Cultura, donde el gran objetivo es dinamizar y optimizar su accionar, incluyendo a las numerosas expresiones de la ciudad, llegando con sus artistas a todos los ciudadanos del distrito.

Se está gestionando la continuidad de las actividades en la confitería de la Estación Sud del Ferrocarril; fueron revisados y se está tramitando la renovación de los contratos de alquiler del Club Villa Mitre, la sede del denominado Museo Deporte, de los depósitos que son utilizados por los Organismos Artísticos del Sur y de los convenios con la Biblioteca Rivadavia, OSDE y Profertil.

Especial énfasis se ha puesto en la coordinación con instituciones públicas y privadas para promover y facilitar la enorme cantidad de actividades y eventos culturales que a diario se organizan en todo el distrito. Así la delegaciones municipales, las ONG, sociedades de fomento, entidades de la comunidad educativa y organizaciones civiles, pueden contar con nuestro apoyo para difundir y estimular la oferta cultural en cada rincón de Bahía Blanca. Con ese fin se relanzó, con el nombre de La Payró, la Agenda Cultural y Revista de la Secretaría.

No voy a entrar en detalles de las acciones culturales de estos días o de estas semanas, por su extensión, pero sí quiero destacar el trabajo de la División Áreas Verdes, que actúa en red

con esta Secretaría y con la Jefatura Distrital de Educación, entendiendo cuánto hay de interés cultural en la difusión de acciones que tienden a mejorar nuestro entorno. (Aplausos)

Un área que mereció especial atención fue el área de Obras Públicas, ahora Secretaría de Infraestructura, y que ameritaba un nuevo organigrama para recuperar la capacidad de gestión necesaria para el manejo de la cosa pública.

La Subsecretaría de Proyectos y Obras ha tramitado obras por \$112.000.000 en estos 100 días, cuyo detalle brindaré más adelante.

La Subsecretaría de Planificación unificó las oficinas en dos direcciones específicas, Planeamiento y Catastro, anulando la duplicación de roles propios del organigrama anterior, y se ha reeditado el funcionamiento de la Comisión Asesora Permanente, como órgano de revisión de los aspectos estratégicos del Código de Planeamiento y de su necesaria actualización.

Cabe mencionar que varios temas importantes llegarán a este recinto para su debate y tratamiento, como la reforma de la Ordenanza N° 17.515 de Movilidad de Suelo y la reformulación del proyecto de división de tierras del Ejército, destinadas al Procrear.

Se logró la aprobación del plano de mensura y división del Parque Industrial y se avanza sobre la confección del decreto reglamentario de la Ordenanza del Periurbano. Está en fase de traslado a la Provincia la ordenanza del proyecto de parcelamiento del Club Argentino para su convalidación.

Se ha iniciado el proceso de mejora del protocolo tanto de visación de expedientes como de contralor, y se ha corregido la redacción del Código de Edificación vigente, incorporando las ordenanzas modificatorias para su mejor lectura.

Están en progreso los estudios que realiza la Dirección de Catastro para la generación de marcadores destinados a la proyección de estrategias de intervención urbana y otros sobre situaciones conflictivas a nivel vial.

Está en pleno desarrollo el estudio evaluatorio de asentamientos informales a nivel urbano, con el objeto de formar criterios y estrategias de actuación para una progresiva intervención del Estado. Hoy hay no menos de 5.500 familias en estado de vulnerabilidad y pretendemos intervenir junto con el Estado Nacional para buscar soluciones que vayan más allá de la asistencia social.

La Subsecretaría de Mantenimiento lucha cada día con una de los más graves situaciones que heredamos: la falta de equipos suficientes para atender las necesidades de las distintas delegaciones comunales.

En este aspecto quiero anticiparles que en pocos días llegará una propuesta de

endeudamiento del orden de los \$100.000.000 para adquirir maquinarias y empezar a darle respuesta adecuada al vecino. He citado, a modo de ejemplo y ahora que veo por allí al Delegado de Harding Green, pero sólo como ejemplo, que heredó un camión regador para 32 barrios y eso se repite en todas las delegaciones.

En estas semanas hemos alquilado equipos viales para trabajar en calles de barrios como Los Chañares, Villa Bordeu, Villa Rosario, Stella Maris, 5 de Abril y otros, priorizando el recorrido de los colectivos, pero es claramente insuficiente y uno de los mayores déficit que afrontamos.

Lo propio ocurre con la tercerización del servicio de bacheo, actualmente en marcha. En este ítem cabe mencionar que acabamos de recuperar la Planta de Asfalto, que se había quemado y estaba arrumbada. Esto nos permitirá agilizar algunos trabajos en nuestra deteriorada estructura vial.

En las próximas semanas vamos a publicar la licitación para efectuar obras de asfalto por unos \$150.000.000, aprovechando el aporte de la Provincia a partir de su endeudamiento y la partida aprobada también en el Presupuesto Comunal. En varios barrios vamos a efectuar acuerdos particulares con vecinos para realizar obras de pavimento, esperando para ellos que mejoren las condiciones financieras de mercado.

Estamos evaluando recurrir a herramientas extraordinarias de obtención de recursos para más pavimento, que vamos a discutir por supuesto con los concejales, y también esperando mejores condiciones del mercado, dado las actuales tasas de interés.

Hoy tenemos en proceso de ejecución, licitación o adjudicación obras como la red de agua potable en 22 cuadras del Barrio Ser Comunidad; 10 cuadras del colector cloacal en Las Acacias y alrededores; extensión de la red cloacal en 21 cuadras del Barrio Ser Comunidad; limpieza integral de los desagües pluviales en calle Godoy Cruz entre Rivadavia y Chacabuco y las alcantarillas de la Avenida Cabrera; la demolición y reconstrucción de losas de hormigón en Nicolás Levalle y Chubut y en Jorge Moore y Neuquén de Villa Delfina; los desagües pluviales en calle Don Bosco, entre 17 de Mayo y el Canal Maldonado; la construcción de sumideros en el Barrio Villa Esperanza; la segunda etapa de la remodelación de la iluminación en los Barrios YPF, AMTIP de Ingeniero White; la iluminación de la Plaza 9 de Noviembre, de la plaza del Barrio Avellaneda, de la plaza Ludueña de Villa Nocito, del espacio verde del Barrio San Roque, del espacio ubicado en Pampa Central y Carlos Gardel, de calles del Barrio Estomba, de calle Cuyo entre Payró y Hugony, de los playones deportivos y pista de salud en Drago y Libertad; la colocación de

semáforos en Arias y Ecuador, Río Negro e Italia, Brunel y España y en Brunel y Villarino.

En materia de gas, hay tres obras licitadas para Cabildo y otras para Villa Belgrano, calle Las Toscas, San Jorge primera etapa, Miramar primera etapa, Stella Maris calle Los Naranjos al 1800, Antonio Ambrusi al 2600, 93 viviendas del barrio Cáritas y trabajos por consorcio en calle Cortalezzi al 1000, Rigamonti al 1300 y Leuman al 1000.

Acaban de licitarse la iluminación del paseo lineal de Vieytes y 17 de Mayo; la red de gas de Bonnat al 1200 y Hugony al 3900 por consorcio y la red de gas en calle Bolivia entre 17 de Mayo y Enrique Julio.

En cuanto a vivienda, pudimos finalizar y entregar en este lapso 40 unidades del Barrio Petroquímicos, 26 del Barrio UOM y 82 del Barrio Sutiaga, con fondos municipales. Actualmente hay otras 38 en proceso de finalización a cargo de cooperativas de trabajo. Otras 34 viviendas fueron licitadas y estamos en proceso de adjudicación. El 25 de abril vamos a licitar otras 10 viviendas en Villa Delfina, que van a ser destinadas a las familias perjudicadas por las fisuras en Ingeniero White.

En la última semana hemos avanzado en las gestiones en la Secretaría de Vivienda de la Nación y el Instituto de Vivienda de la Provincia para poder concretar las 540 viviendas restantes del Plan Federal, iniciadas en el año 2008 y que están pendientes de terminación. La idea de Nación es avanzar en materia de viviendas justamente con aquellas unidades que están con más del 60% de ejecución en todo el país, antes de encarar planes nuevos. Esta entraría dentro de ese esquema. (Aplausos)

En estos días estaremos comenzando, además, la obra de puesta en valor de la calle Guillermo Torres de Ingeniero White, largamente demorada, ya que estaba previsto en el Plan Director acordado en el año 2009. Hubo acuerdo para renegociar el contrato con la empresa adjudicataria y ya he firmado la adjudicación pertinente.

En este lapso se ha podido avanzar además en forma significativa respecto de las obras en establecimientos educativos y con recursos del Fondo Educativo. La aprobación del pedido de emergencia enviado oportunamente a este Cuerpo y que agradezco a los ediles, contribuyó a ello.

Hay trabajos iniciados, en fase de adjudicación o licitación o a consideración de este Cuerpo por haberse producido oferta única, por un monto de \$27.000.000, correspondientes a la Escuela N° 11, la Escuela N° 7, Jardines N° 950, 922 y 901, Mamás Cuidadoras, Escuela N° 6 y Escuela de Estética.

Otros \$ 5.600.000 corresponden a obras administradas por Cooperadoras, como los

Jardines N° 945, 948 y 929, la Escuela de Danza, la Escuela de Formación Profesional N° 403, la Escuelas N° 22, Técnica N°1, 24, 76, 67, 65, 28, 38, 17, Técnica N° 3, 40, 1, 6 y 73.

De las obras administradas por el Consejo Escolar hay una inversión de \$ 4.500.000 para los Jardines N° 902 y 940, Primarias N° 10, 13, 27, 70 y 55 y Especial N° 514, siempre con la aclaración que hay distintas fases de ejecución o licitación y esto con recursos del Fondo Educativo 2015.

En lo que respecta al Fondo 2016, ya se están tramitando obras por más de \$6.000.000 que en las Escuelas N° 9, 24, 34, 66, 67, Secundarias N° 1, 84, 38, 62, 7, 59, 73, 48 y 30, la de Educación Especial N° 510 y los Jardines N° 941, 942, 938 y 928.

En resumen, las obras comprometidas desde el 11 de diciembre hasta ahora, requieren una inversión de \$112.000.000, de los cuales \$ 26.500.000 corresponden a Proyectos y Obras, \$ 12.400.000 al Departamento de Vialidad, \$ 20.800.000 a Electricidad y Mecánica, \$ 6.500.000 a Vivienda y \$46.000.000 al Fondo Educativo.

Quiero detenerme en el área Económica del Municipio, y también aquí quiero compartir el agradecimiento a funcionarios municipales y concejales, porque Bahía Blanca cuenta entre el reducido número de municipios de la Provincia que logró presentar en tiempo, antes del 31 de diciembre, su Presupuesto de Gastos e ingresos y obtener una rápida aprobación de este Cuerpo, lo cual facilitó la tarea desde el comienzo mismo de la gestión. Lo propio ocurrió con la Ordenanza Fiscal e Impositiva.

En estos días también se ha podido presentar en tiempo y forma la Rendición de Cuentas del año 2015, cuyo plazo vencía el 31 de marzo. El informe ya fue elevado a este Cuerpo y también al Tribunal de Cuentas.

En poco más de cien días se pudo avanzar también en el decreto de revisión de Personal, cuyo resultado tendremos este mes; en el diagnóstico de la situación del Personal Municipal y en el cierre de las paritarias, con acuerdo salarial y laboral por los próximos seis meses.

Me pone muy contento esto, el propio Sindicato nos dijo el otro día que el sueldo promedio del empleado municipal de Bahía Blanca está entre los cinco más altos, más elevados, de los municipios de todo el país. Ese es un motivo de orgullo para todos y de consideración hacia el personal municipal.

Hay cuatro gestiones en marcha para la renovación del parque de maquinarias: con el Banco Provincia, el Nación, el BICE y una empresa privada proveedora de equipos. Hoy justamente el Secretario de Economía está ausente porque está en estas gestiones, y como

dije antes muy pronto vamos a enviar la propuesta que consideremos más conveniente para que la evalúen los señores concejales. También va a llegar una propuesta de facilidades de pago para los contribuyentes que no han podido estar al día con las tasas municipales.

Se puso en marcha la Dirección Municipal de Estadística; se avanzó en una prueba piloto del sistema de renovaciones del personal temporario y ampliaciones horarias; están en análisis los antecedentes en torno a los proyectos de Parque Agroalimentario y Parque Logístico para evaluar su factibilidad; se está revisando el procedimiento y el plan de coordinación de tareas con las autoridades del Parque Industrial y junto con otras secretarías se está redefiniendo el esquema de funcionamiento y fiscalización de las actividades feriantes.

Habrà una reorganización de la Oficina de Recupero de Deuda por obras, para acelerar el proceso de puesta al cobro y un replanteo de los procedimientos administrativos para agilizar los procesos de compra. También habrá una reestructuración del área de Compras del Municipio.

Es objetivo de esta Secretaría de Economía y Desarrollo Productivo redefinir los procedimientos para la categorización del personal y se están evaluando ofertas de servicios para el control del presentismo en todas las dependencias.

También se están evaluando propuestas para mejorar la eficiencia del servicio de recolección de residuos y relleno sanitario y el lanzamiento de una Oficina de Inversiones y Comercio Exterior, para facilitar herramientas que impulsen proyectos de inversión.

Pretendemos que la Secretaría de Economía tenga una actitud muy proactiva, que sea mucho más que una secretaria de finanzas. En ese aspecto vamos a trabajar muy en consonancia con el Puerto y con la Zona Franca, por eso hemos designado al Secretario de Economía como Director del Puerto y al Subsecretario de Economía como Director de la Zona Franca, porque queremos trabajar codo a codo, y lo haremos a partir básicamente de la semana que viene, porque el martes a las 10:30 va a asumir el nuevo Presidente del Consorcio de Gestión del Puerto, el Ingeniero Pablo Pusetto, y estaremos comenzando también allí una nueva gestión - insisto- muy ligada al accionar municipal.

En el transcurso de este año estará disponible el sitio web www.rentasbahiaablanca.gov.ar, para brindar al contribuyente un canal de información, comunicación y pago de tasas municipales, mucho más directo.

La otra área que mereció una profunda reestructuración fue la de Políticas Sociales. El objetivo era hacer mucho más eficiente y operativo un sector al que prestamos especial

atención, porque ninguna gestión de gobierno municipal puede considerarse satisfactoria si no hay una priorización de la agenda social, máxime en las circunstancias que nos toca atravesar.

En ese marco debe encuadrarse la creación de la Subsecretaría de Formación y Promoción Educativa, porque estamos convencidos de que a través de la educación vamos a encontrar más fácil la salida a una problemática social cada día más compleja.

Esa Subsecretaría tiene la misión de trabajar en forma transversal con todas las dependencias municipales y con los diferentes actores sociales y educativos de la ciudad. Sus tres ejes fundamentales de trabajo apuntan a lo interno, asistiendo y capacitando al personal municipal; a la generación de programas destinados a la comunidad y a la educación formal en los jardines que dependen del municipio y a los centros de capacitación profesional. El Municipio cuenta con 7 jardines municipales que son gratuitos y constituyen un espacio que contribuye en el desarrollo y aprendizaje de niños de 45 días a 5 años de edad.

Párrafo aparte merece la Escuela Laboral San Roque, cuyo estado al momento de asumir nuestra administración denotaba diversas irregularidades y acciones poco transparentes. En este lapso se convocó a un concurso para cubrir el cargo de director pedagógico y habrá una convocatoria de antecedentes para los cargos vacantes. Pretendemos validar nuevos cursos como parte de la oferta educativa de San Roque, la adquisición de maquinaria para los talleres y de computadoras para el Centro Tecnológico Comunitario de Cabildo que depende de San Roque. Y está muy próximo, lo vamos a anunciar en pocos días, un Centro de Formación Técnico-Laboral, también dependiente de San Roque, que va a funcionar en un amplio local del Paseo del Sol, con nuevas propuestas de formación profesional.

También es para destacar la vuelta a esta Secretaría de la Dirección de Empleo, con la intención de facilitar el acceso al mundo del trabajo, la herramienta más poderosa de una verdadera inclusión social. La reciente experiencia de esta dirección en la FISA fortaleció esa decisión.

También se creó la Dirección General de Inclusión y Fortalecimiento de Derechos Humanos, para tratar problemáticas muy complejas y diversas, como la violencia de género por ejemplo, que ha tenido un aumento del orden del 20% en materia de denuncias, sólo en el último año.

Reforzamos la ayuda social, haciendo hincapié en trabajar en la reconstrucción de los niveles de vida y en los proyectos de los ciudadanos vulnerados. Creemos que la mejor calidad de

vida no la garantiza un Estado que únicamente provee bienes materiales. El Estado debe generar dispositivos que favorezcan la promoción social, y esa es la instrucción a funcionarios y equipos técnicos, para desterrar prácticas clientelares basadas en el asistencialismo.

En ese marco, 2.920 familias están recibiendo tarjeta social; 549 perciben la ayuda de la División Servicio Social; 44 instituciones cuentan con su tarjeta social; 567 familias la ayuda del Programa Niñez, Adolescencia y Familia, y 376 las del Prenom, a través del Servicio Municipal de Empleo. Más de \$6.000.000 se van a destinar a estos programas en 2016.

Para facilitar ello y adoptar políticas sociales serias, se avanzó en un Programa de Sistematización y Estadística, que tendrá dos ejes centrales de recopilación de datos: el de intervenciones y el de programas sociales.

Hay un trabajo muy específico sobre la institucionalización de los Servicios Locales en el área de Niñez y se apunta a afianzar la corresponsabilidad que marca la ley, junto con Educación, Poder Judicial, Consejo Local de Niñez y diferentes ONGs.

Se conformó un equipo de gestión territorial, para cumplimentar un programa vinculado con la temática de salud y violencia en los lugares de difícil acceso, para poder llegar con atención primaria. Es esencial detectar las situaciones de violencia y poder dar rápido los primeros pasos en esa intervención.

Hay un firme compromiso con la Provincia de retomar el proyecto de Panadería en el Instituto Valentín Vergara. Se creó un espacio de acompañamiento y fortalecimiento de cuidadores de hogares de promoción y protección de niños, niñas y adolescentes y se habilitó el acompañamiento, orientación y supervisión de la Guardia de Niñez las 24 horas. Está aprobada, además, la obra de construcción de un nuevo refugio municipal para atender a las víctimas de violencia familiar en situación de emergencia.

En la Secretaría de Políticas Sociales también el Deporte tiene una presencia relevante. Por eso, más de 2.500 niños van a dar vida a la Liga Municipal de Baby Fútbol, con la participación de muchos clubes y entidades de barrio, que es lo que le da verdadero sentido a la competencia.

La asignación de coordinadores de Las Tres Villas y el Polideportivo Norte ha permitido ofrecer más deportes en esas instalaciones y estamos proyectando la obra de la cancha de hockey sintético, además de una global para la pileta del Parque de la Independencia y una cancha de fútbol sintético en el Polideportivo Norte.

En el área de Tránsito y Transporte se lanzó el Programa de Educación Vial en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, a cargo de la

Agencia Municipal de Seguridad Vial. Acabamos de renovar el convenio con la Universidad del Sur y el doctor Pedro Silberman sobre accidentología vial y hemos enviado a este Cuerpo el proyecto para liberar boxes de estacionamiento en el macrocentro.

Estamos analizando modificaciones en materia de Tránsito en el Barrio Palihue, la calle Urquiza, la calle Esmeralda y la Avenida Rafael Obligado, siempre tendientes a mejorar la circulación pero también la seguridad.

Se revisó todo el proyecto de ciclovías y se estableció una primera etapa factible de implementación. En estas semanas, además, estaremos haciendo el nuevo llamado a licitación del servicio de la línea de ómnibus 520 a Cabildo.

Se reestructuró operativamente la Dirección General de Fiscalización, a través de un trabajo conjunto de coordinación e inspección con la Jefatura de Bromatología. En el periodo de referencia, dicha dirección labró 702 infracciones, incluidos 36 secuestros de mercadería no apta para consumo y 38 clausuras de comercios.

Hemos tomado la decisión de trasladar el Tribunal de Faltas, dada la precariedad de las instalaciones de calle Blandengues. En poco tiempo, la atención con mucha más comodidad para los empleados y para el público, se va a efectuar en la sede de calle Estomba 456.

En fin, es mucho lo que se está haciendo, es muchísimo más lo que falta. Soy plenamente consciente de las necesidades en cada barrio, y en eso tenemos que trabajar en conjunto. Las relaciones con Provincia y Nación están en un nivel óptimo y eso nos va a ayudar.

La visita de la señora Gobernadora el próximo lunes con todo su gabinete, va a permitir repasar la amplia agenda bahiense y conocer anuncios sobre obras que estamos necesitando. Las referencias que la Licenciada Vidal efectuó en la Asamblea Legislativa de La Plata, permite demostrar el compromiso con nuestro distrito.

A propósito: de las cuatro obras grandes, las cuatro obras sustanciales que la Provincia va a encarar en este año ya sea en ejecución o en licitación, de las cuatro grandes de toda la Provincia, dos van a estar en Bahía Blanca.

Quiero además ratificar la vocación de trabajar con la región, y en este sentido mantenemos permanentemente contacto con los jefes comunales de Coronel Rosales, Villarino, Tornquist, Puán y otros, porque tenemos problemáticas en común y debemos abordarlas en conjunto. Cuestiones como el tratamiento de la basura, donde estamos avanzando en algún convenio para ver si en el futuro lo podemos hacer en conjunto, al menor con Coronel Rosales; el tema ABSA, el tema del transporte

regional o la zona Franca, forman parte de esos contactos y del proyecto de Bahía regional.

En este corto lapso han sucedido otros hechos que no puedo soslayar. Quizá el más importante es el descubrimiento de la estafa con tarjetas Bahía Urbana. El Municipio y Bahía Transporte SAPEM ha puesto a disposición de la Justicia todos los elementos para que se actúe sin contemplaciones con los responsables. Esperamos ansiosos el pronunciamiento de la Justicia.

Quiero cerrar esta exposición reiterando a los señores concejales la total disposición a trabajar en conjunto para ir solucionando las distintas problemáticas que afectan a los vecinos. El Departamento Ejecutivo, como lo dije al iniciar la gestión, tiene las puertas abiertas para todos ustedes y sé que por supuesto nosotros también las tenemos aquí.

Con este compromiso, compromiso de un trabajo arduo y en conjunto, declaro inaugurado el periodo ordinario de sesiones del Concejo Deliberante de Bahía Blanca.(Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Pasamos a un cuarto intermedio para despedir al señor

Intendente Municipal.

-Es la hora 12:20.

-Se retira el señor Intendente Municipal.

-A la hora 15:10 se reinicia la sesión.

4

DIA Y HORA DE SESIONES

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Levantamos el cuarto intermedio, continuamos con la sesión.

Según lo conversado en la reunión de labor parlamentaria, cumpliendo el objeto de convocatoria a esta sesión de apertura, debemos continuar con la fijación de día de la semana y horario de sesiones ordinarias, para lo cual, y según lo conversado, se había propuesto y acordado los días jueves a las 13:00 horas.

En consideración.

-Unanimidad.

5

INTEGRACION DE LAS COMISIONES INTERNAS

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Según lo conversado en la reunión de labor parlamentaria, en la sesión del día 14, se ratificarán o se rectificarán las Comisiones Internas.

Tiene la palabra el concejal Ganuza Bollati.

SR. GANUZA BOLLATI.- Señor presidente, me parece que corresponde, de acuerdo al Reglamento Interno, ponerlas en consideración y propongo ratificar las comisiones como fueron votadas el 10 de diciembre.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Ponemos en consideración la moción del concejal.

Tiene la palabra el concejal Salaberry.

SR. SALABERRY.- De acuerdo a lo que habíamos dialogado en labor, se iba a pasar para la semana próxima, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Tiene razón.

Entonces, en consideración la postergación de las Comisiones para ratificarlas o rectificarlas el día 14 de abril.

En consideración la moción.

-Unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Vitalini).- Habiendo dado cumplimiento al Decreto de Convocatoria, damos por finalizada la sesión de apertura del día de la fecha.

-Es la hora 15:15.